



ventanilla única

## Hoja Informativa 58

México, D.F., a 22 de Agosto de 2013.

*Asómate a ventanilla... es única*

### **LIBERACIÓN NACIONAL – Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)**

Por medio de la presente se da a conocer que la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales** incorpora a partir del 23 de agosto en la Ventanilla Única el siguiente trámite a nivel nacional:

<b>ENTIDAD/UNIDAD ADMINISTRATIVA</b>	<b>HOMOCLAVE</b>	<b>NOMBRE DEL TRÁMITE</b>
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT-07-016	Autorización para la exportación de materiales peligrosos

Los Manuales de Usuario, que explican paso a paso el registro del trámite, se encuentran disponibles en el portal de Ventanilla Única, en la sección de "Descargas", en el apartado de "Manuales de usuario".

Agradecemos sus comentarios y sugerencias a los correos [ventanillaunica@sat.gob.mx](mailto:ventanillaunica@sat.gob.mx) y [contacto@ventanillaunica.gob.mx](mailto:contacto@ventanillaunica.gob.mx)

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06300, México D.F.  
Atención telefónica 54 81 18 56 y 01 800 00 VUCEM (88236)